

Víctimas y policías acusan al Consistorio de enaltecer el terrorismo al honrar a Cubillo

La presidenta de la Asociación avisa de que el Ayuntamiento cometerá "un delito muy grave" si celebra el homenaje ● Los agentes exigen un acto en memoria del Tédax asesinado por el Mpaiaic

Haridían DEL PINO
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los familiares de las víctimas y la Policía Nacional acusaron ayer al Ayuntamiento de Santa Cruz de enaltecer el terrorismo al pretender abrir un expediente de honores y distinciones en el próximo pleno del día 14 para homenajear al histórico líder nacionalista y fundador del Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (Mpaiaic), Antonio Cubillo, fallecido en diciembre del año pasado.

"Es una indecencia, una falta de rigor histórico y un despropósito que un ayuntamiento como el de Santa Cruz homenajee a un terrorista como Cubillo", aseguró ayer la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (Acavite), Lucía Jiménez, que agregó: "El Consistorio tiene que saber que este homenaje causa mucho dolor y sufrimiento a las familias canarias víctimas de esta barbarie".

El secretario provincial de la Confederación Española de Policía (CEP), José Luis Gallardo, también afirmó que el anuncio del homenaje "ha creado una gran indignación" en el cuerpo porque "es un claro acto de enaltecimiento al terrorismo así como una ofensa para las víctimas canarias".

La Asociación no descarta la posibilidad de denunciar si, finalmente, el Ayuntamiento aprobara la moción de honores y distinciones al fundador del Mpaiaic. "Es una irresponsabilidad política y una acción que constituye un delito penal muy grave porque ensalza el terrorismo y la ley en España castiga esto con penas muy graves", agregó Jiménez.

El grupo municipal de Coalición Canaria (CC) en Santa Cruz presentará esta moción para que el pleno decida si inicia o no los trámites que conducirían a que una plaza o una calle del municipio lleve el nombre de Antonio Cubillo. No obstante, para sacar esta propuesta adelante, los nacionalistas necesitan el apoyo del resto de los grupos en el Ayuntamiento.

Por este motivo, Coalición ha tenido que dejar de lado la faceta de Antonio Cubillo como líder del movimiento independentista en Canarias y centrarse más en otros aspectos de su vida. Así, en la moción que se llevará a pleno se destacan aspectos de la vida del dirigente nacionalista relacionadas con la actividad que desarrolló como abogado laboralista, como autor de varios libros y como profesor de español durante el exilio.

A juicio de Jiménez, el hecho de que los nacionalistas hayan decidido realzar otros aspectos de la vida del histórico líder independentista es "doblemente hiriente". "Lo que pretenden con esto es maquillar este enaltecimiento al



Asistentes al entierro de Antonio Cubillo, celebrado el pasado diciembre. / DELIA PADRON

terrorismo con eufemismos y justificaciones románticas del independentismo armado que no convencen a nadie", apuntó.

"No se puede tolerar que se practique el olvido porque Cubillo es un personaje conocido precisamente por su apoyo al independentismo armado y por utilizar el terrorismo", añadió la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, quien manifestó: "Muy pocos conocen su etapa como abogado laboralista".

La reprimenda de las familias y los policías nacionales no sólo va dirigida a CC, sino también al resto de grupos que ya han manifestado su intención de apoyarla, como Ciudadanos por Santa Cruz, IU-XITFE y Sí se Puede. En cuanto a los que aún no se han pronunciado sobre su intención de voto, Jiménez destacó: "Tanto el PP como el PSOE han sufrido la barbarie terrorista. Estoy extraordinariamente sorprendida de que el PP, que siempre ha sido muy crítico con las ac-

ciones de ETA, aún no se haya pronunciado sobre este homenaje ni lo haya rechazado", añadió la presidenta de las víctimas.

Antonio Cubillo, nacido en 1930 en Tenerife, también fundó el movimiento Canarias Libre, que en 1961 pasó a denominarse Movimiento Autonomista Canario. La mayor parte de los miembros de esta organización fueron detenidos y acusados de propaganda ilegal e injurias contra el jefe del Estado español, Francisco Franco.

CIUDAD TOMADA

A propósito del homenaje



SOL RINCÓN BOROBIA

Mientras me dirigía hacia la casa de Antonio Cubillo no podía pensar en otra cosa que en el verode que había metido en la maleta. En un par de días me iba a ir de vacaciones y un amigo me había dicho que sacar esa planta de Tenerife era ilegal. Pero ilegal, ilegal. Vamos, que como me pillara la Guardia Civil en el aeropuerto me iba a caer una que no veas. Así que, con el susto en el cuerpo y mientras subía la calle, empecé a ensayar excusas y a llenarlas de puntos suspensivos, a ver si entre pausa y pausa conseguía dar pena si me detenían. No obstante, tengo que decir que por mucha preocupación que tuviera

con este asunto, no me iba a echar atrás. Se trataba de una cuestión sentimental. Mi tío Ángel, que vivió en la capital tinerfeña en su juventud, llevaba años pidiéndome un verode, ya que el que se llevó cuando abandonó la Isla se heló en uno de esos inviernos navarros que tanto molan. Por eso, y aunque me costara una multa, estaba decidida a llevarme aquella ramita pasara lo que pasara, calculando mi valentía muy por lo alto. Y fue así, con una semineurosis leve y sopeando el delito que cometía, como llegué hasta la casa de Cubillo. El independentista canario me recibió en su despacho de abogado, una habitación abarrotada de libros y papeles, encajada a duras penas en su hogar, en pleno centro de Santa Cruz. Casualmente, si me encontraba allí también era a causa de mi tío Ángel. Ellos dos se conocieron durante las elecciones europeas del

89, cuando mi tío y Karmelo Landa vinieron al Archipiélago a dar un mitin. Las cosas de la vida. Más de dos décadas después, ahí estaba yo, trajinando con sus saludos y sus recuerdos, mientras la noche me caía encima. Finalmente, Cubillo cogió uno de sus libros, *Trópico Gris*, lo dedicó a mi tío y me pidió que se lo llevara.

—¿Y tú de dónde eres?, me preguntó como despedida.

—De Navarra.

—Sí, tienes cara de vasca.

Callé. Cubillo se equivocaba. Lo que él interpretó como gesto vasco sólo era fastidio. El asunto del verode me preocupaba. De hecho, ya que era abogado, quise comentarle el caso. Preguntarle si podía embarcar un endemismo canario vía Madrid. Y a punto estuve de soltarle la interrogación, cuando me encontré con su mirada. "Ni de coña", pensé, "prefero irme con la duda".

Sin embargo, el abogado nunca fue juzgado por estos delitos ya que huyó antes de que se celebrara el juicio. Primero se exilió en Francia y después en Argel, donde creó el Mpaiaic y la radio La Voz de Canarias Libre, un programa radiofónico que se emitía desde Argel pero que se escuchaba también en las Islas. Fue en Argel donde el líder del movimiento independentista encontró el apoyo que necesitaba para sus tesis separatistas y también fue en este país donde dos mercenarios casi acaban con su vida a finales de los años 70.

"La historia de Cubillo es curiosa porque en ella se da una contradicción: fue víctima y verdugo", comentó Jiménez, quien agregó: "Equiparar a las víctimas con los verdugos es miserable e impropio de quienes representan al pueblo en las administraciones".

Los familiares de los afectados reprochan tanto a socialistas como a populares su silencio sobre la moción de CC

En 1976, las Fuerzas Armadas Guanches de Cubillo—brazo armado del Mpaiaic—ponían la primera bomba en la avenida Mesa y López de Las Palmas de Gran Canaria. A partir de la colocación de este primer explosivo, vendrían dos años de atentados con una víctima mortal reconocida, Rafael Valdenebros (27 años), el policía nacional del Tédax que falleció en 1978 al intentar desactivar una bomba en La Laguna. Otro de los artefactos hizo explosión en el aeropuerto de Gando (Gran Canaria), que obligó a desviar el tráfico aéreo Los Rodeos, donde dos aviones colisionaron debido a la intensa niebla. En este accidente fallecieron 583 personas. Acavite reivindica como segunda víctima mortal del Mpaiaic a Marcelina Sánchez, la empleada de la floristería que resultó gravemente herida en el atentado de Gando y falleció tiempo después.

"¿Cómo es posible que se proponga un homenaje a un terrorista cuando ni el Ayuntamiento de Santa Cruz ni ninguna otra administración ha homenajeado a sus víctimas mortales, el policía nacional Rafael Valdenebros y la empleada Marcelina Sánchez?", se preguntó Jiménez.

El secretario provincial de la CEP se interpelló: "¿Por qué no le preguntan a los hijos de Rafael Valdenebros qué les parece el homenaje a Cubillo?". Gallardo también recordó que "aún hay policías en el cuerpo que estuvieron presentes en la explosión que causó la muerte a Rafael". "Vamos a presentar una propuesta para que se le rinda homenaje a nuestro compañero en La Laguna", apuntó el secretario.